



Ayuntamiento de
Gascones
(Madrid)

Registro de Entrada

SOLICITUD DE VALLADO DE FINCA RUSTICA

SOLICITANTE

Nombre y apellidos o Razón Social				N.I.F. – N.I.E. – C.I.F.	
Domicilio	Nº	Piso	Código Postal	Municipio	
Teléfono/s		E-mail			

REPRESENTANTE (cumplimentar sólo si se actúa en representación)

Nombre y apellidos o Razón Social				N.I.F. – N.I.E. – C.I.F.	
Domicilio	Nº	Piso	Código Postal	Municipio	
Teléfono/s		Documentación aportada justificativa de la representación:			

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION

Nombre y apellidos o Razón Social				Teléfono/s	
Domicilio	Nº	Piso	Código Postal	Municipio	

DATOS DE LAS OBRAS:

Situación:		<input type="checkbox"/> Propietario	<input type="checkbox"/> Arrendatario
Descripción de las obras a realizar:			

DOCUMENTACION A APORTAR:

- Plano de situación de la finca
- Carta de compromiso de no interceptar el paso a otras fincas
- Justificación de cumplimiento del Condicionado General puesto por el Servicio de Protección y Gestión de Flora y Fauna para el vallado de fincas de la Consejería de Medio Ambiente de la C.A.M.
- Croquis detallado de la actuación acotado con descripción de acabados y materiales a utilizar, características y colores
- Presupuesto detallado de las obras firmado por el contratista
- Resguardo de fianza correspondiente a RCD (será devuelta previa acreditación documental de la correcta gestión de los RCD)
- Otros: (autorizaciones concurrentes, deslindes, etc)

GESTION DE RESIDUOS (RCD): (ORDEN 2726/2009 de gestión de residuos de construcción y demolición de la C.A.M.)

Estimación y tipo de residuos a generar:	
Residuos de Nivel II (escombro en general):m ³ x 15,00 €/m ³ =€
Residuos de Nivel I (tierras):m ³ x 5,00 €/m ³ =€
Importe total de la fianza (no menor del 0,2% presupuesto ni de 150€ para N-II ni de 100€ para N-I) =€	
Destino de los residuos (gestor autorizado)	

El Solicitante, cuyos datos personales se indican, **SOLICITA** le sea concedida licencia para las obras mencionadas y **DECLARA**, bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos que ha reseñado.

Gascones, a dede 201...
Fdo: EL SOLICITANTE

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GASCONES

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero *Registro de Entradas y Salidas*, cuya finalidad es el seguimiento y control de la documentación de Entrada/Salida, y no podrán ser cedidos, salvo las cesiones previstas en la Ley. El Organismo responsable del fichero es el Ayuntamiento de Gascones, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Plaza de la Constitución, nº1, 28737-Gascones (Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.